

PLAN DE MEJORA Y MEMORIA DE AUTOEVALUACIÓN - CURSO 2020/2021

1. LA UTILIZACIÓN DEL TIEMPO DE PLANIFICACIÓN DE LA ENSEÑANZA Y DE DESARROLLO DE LOS APRENDIZAJES EN EL AULA

1.1. CRITERIOS DE ASIGNACIÓN DE ENSEÑANZAS, GRUPOS Y HORARIOS	Indicador	Responsable	Temporización
<p>En relación al objetivo prioritario de prevención de la covid-19 aplicar desdobles en los grupos y materias; Lengua Castellana, Inglés, Geografía e Historia, Matemáticas, Física-Química de 2º de ESO B y C y Lengua Castellana, Inglés, Geografía e Historia, Física-Química y Biología de 3º de ESO B y C, gracias a los tres profesores/as de apoyos Covid.</p>	<p>-Horarios de los grupos y del profesorado.</p>	<p>-Directora (Mª Dolores Muñoz Sánchez). -Jefe de Estudios (Juan Miguel Galindo Valle).</p>	<p>-Septiembre de 2020</p>
<p>LOGROS -Se ha podido desdoblar los grupos y permitir seguir con el protocolo COVID-19 establecido en el centro. -El alumnado ha recibido una atención más individualizada al ser grupo de unos 15 alumnos/as aproximadamente.</p> <p>DIFICULTADES -El profesorado de refuerzo COVID ha tenido que prepararse para impartir clases que aún siendo de su ámbito no son su especialidad. -Al comienzo de curso no se sabía con certeza el tiempo que dispondríamos de estos recursos y ha obligado a una coordinación casi semanal con los profesores/as que impartían la misma materia al mismo grupo. La temporalización de unidades debían ser paralelas para en caso de finalizar el recurso, haberse impartido las mismas unidades. -Los equipos docente han aumentado, cuando por protocolo debían ser lo menos numerosos posible. -La imposibilidad de que los profesores/as de refuerzo COVID asistan a todas las reuniones de departamento. Son a la misma hora y cada uno pertenece al menos a tres departamentos.</p>			<p style="text-align: center;">PROPUESTA CONSEGUIDA</p>
<p>En relación al objetivo prioritario de prevención de la covid-19 y atendiendo a la Circular de 3 de septiembre de 2020, relativa a medidas de flexibilización curricular y organizativas para el curso escolar 2020/2021, establecer en:</p> <p>-3º de E.S.O. una formación presencial. -4º de E.S.O., 1º y 2º de Bachillerato, una formación sincrónica. -En el C.F.G.M. de Técnico en Gestión Administrativa una formación sincrónica. -En el C.F.G.M. de Técnico en Soldadura y Calderería una formación semipresencial en el primer curso y presencial en segundo. -En el C.F.G.M. de Técnico en Jardinería una formación semipresencial. -En el C.F.G.S. de Técnico en Administración y Finanzas una formación sincrónica. -En el C.F.G.S. de Técnico en Electricidad una formación sincrónica en primero y presencial en segundo.</p>	<p>-Actas de Reunión de Equipo Directivo y Departamentos específica donde se decidió dicha formación en base a distintos criterios educativos y organizativos.</p>	<p>-Equipo Directivo. -Coordinadores de Áreas Jefes de Departamentos.</p>	<p>-Setiembre, octubre, noviembre de 2020</p>
<p>LOGROS -A nivel técnico se han ido superando las dificultades que la enseñanza sincrónica suponía, aunque este tipo de enseñanza sigue teniendo importantes limitaciones, ya que supone adaptar la forma en que damos clases y limita un poco nuestro movimiento en el aula, lo cierto es que la nueva cámara permitió ahorrar tiempo a la hora de conectarse y funciona correctamente. -El alumnado se ha adaptado totalmente a la modalidad sincrónica, claro está, refiriéndonos al alumnado que tiene interés por superar las materias que está cursando. - A algunos alumnos/as, el inconveniente de la sincronía se ha convertido en una oportunidad ya que al asistir presencialmente al centro en días alternos y aún siguiendo las clases diariamente desde casa, les ha supuesto optimizar el tiempo y reducir el cansancio, sobre todo a los que se desplazan de otros pueblos o tienen obligaciones familiares/laborales. -El uso del classroom supone una gran ayuda para completar materia y reforzar aspectos que en la clase no da tiempo y, en algunos momentos, ha sido clave en los resultados obtenidos.</p>			<p style="text-align: center;">PROPUESTA CONSEGUIDA</p>

<p>-La instalación de la nueva cámara ha mejorado muchísimo la calidad de la sincronía y facilitado las clases en materias que necesitan el uso diario de la pizarra.</p> <p>DIFICULTADES</p> <p>-El alumnado en su mayoría ha manifestado, que las clases semipresenciales y las sincrónicas le dificultaban el aprendizaje, y solicitaban que si las medidas covid-19 lo permitían preferían la organización presencial.</p> <p>-Aunque se han cumplido las programaciones, es cierto que el nivel de profundidad de los contenidos, no ha sido como en cursos anteriores al covid-19.</p> <p>-Es difícil dinamizar las clases por varios motivos:</p> <p>*El alumnado sigue sin mostrar el grado de madurez necesario para enfrentarse a la modalidad de enseñanza sincrónica: se conectan, pero en muchos casos no atienden a las clases, aunque tengan delante la cámara, si se les hace una pregunta tardan mucho en contestar y en ocasiones hay que repetirla porque no estaban atentos. Esa falta de autonomía es extensible al alumnado de 4º de ESO y también al de 1º y 2º de Bachillerato.</p> <p>*En determinadas asignaturas, como Lengua Castellana y Literatura, la calidad de la cámara o internet, en ocasiones, dificulta poder trabajar determinados contenidos, como la sintaxis.</p> <p>*El hecho de que los micrófonos estén debajo de las cámaras dificulta también el desarrollo de la sesión pues nos limita la movilidad, obligándonos a quedarnos debajo de los mismos para que el alumnado que se encuentra en casa nos escuche bien.</p> <p>*Los continuos confinamientos del alumnado durante todo el curso tampoco han ayudado.</p> <p>-En el caso de las asignaturas de idiomas, tras analizar el desarrollo del curso, concluyen que con este sistema es muy complicado practicar las destrezas orales con el alumnado que está en casa. curso, porque aunque han intentado mantener y fomentar la atención del alumnado que estaba en casa, no lo han conseguido, ya que no tienen la madurez ni la capacidad de atención suficiente para atender como si estuvieran en clase de forma presencial, y al final, han acabado repitiendo continuamente los contenidos cuando los alumnos/as que estaban en sincrónica venían de manera presencial.</p>				
1.2.CUMPLIMIENTO DEL CALENDARIO LABORAL Y ESCOLAR, Y CONTROL DE AUSENCIAS DEL PERSONAL DEL CENTRO		Indicador	Responsable	Temporización
-Implantar un nuevo sistema de registro de entrada y salida del profesorado a través del reconocimiento facial como una medida más para la prevención de la covid-19.		-Base de registro de entrada y salida que genera el propio programa informático.	-Jefe de Estudios Adjunto (Fernando Real Vega).	-Septiembre de 2020
<p>LOGROS</p> <p>-La implantación de este sistema de reconocimiento facial ha permitido registrar las entradas y salidas del profesorado sin contacto físico con ningún aparato ni documento, (era el caso de las firmas en papel o el registro mediante huella digital).</p> <p>-Son muy variados los tipos y modelos de informes que el programa es capaz de emitir.</p> <p>DIFICULTADES</p> <p>-La gestión del software y su conocimiento, aunque es intuitivo, no deja de tener sus dificultades, pues es muy extenso y además no está creado específicamente para la gestión del personal de enseñanza, sino más bien para empresas de otra tipología.</p> <p>-La necesidad de ajustarnos al presupuesto nos ha obligado a adquirir un equipo que en ciertas ocasiones, no hace un reconocimiento facial correcto, por ejemplo, cuando la persona hace uso o no de gafas.</p> <p>-La peculiaridad de que cada profesor/a tenga diferente horario de entrada y salida obliga a crear uno específico para cada uno de ellos. Esto supone un trabajo tedioso al principio de curso o cada vez que hay un cambio en su horario, o bien se incorpora profesorado nuevo por sustitución de alguna baja.</p>				PROPUESTA CONSEGUIDA
1.3.UTILIZACIÓN EFECTIVA DEL TIEMPO DE APRENDIZAJE EN EL AULA		Indicador	Responsable	Temporización
2. LA CONCRECIÓN DEL CURRÍCULUM QUE HAY QUE DESARROLLAR, ADAPTADO AL CONTEXTO, Y LA PLANIFICACIÓN EFECTIVA DE LA PRÁCTICA DOCENTE				
2.1.ESTABLECIMIENTO DE SECUENCIAS DE CONTENIDOS POR ÁREAS O MATERIAS EN CADA CURSO Y CICLO PARA TODA LA ETAPA, O POR CUALQUIER OTRO PROCEDIMIENTO DE ORDENACIÓN DEL CURRÍCULO, DE ACUERDO CON LOS OBJETIVOS Y		Indicador	Responsable	Temporización

COMPETENCIAS CLAVE			
2.2. DESARROLLO DE ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS PROPIAS DEL ÁREA O MATERIA PARA ABORDAR LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE (leer-escribir-hablar-escuchar, aprendizaje de matemáticas, desarrollo conocimiento científico, clima positivo de convivencia, utilización nuevas tecnologías)	Indicador	Responsable	Temporización
-Acogernos a la estrategia de transformación digital educativa (TDE) propuesta por la Instrucción de 31 de julio de la Dirección General de Formación del Profesorado e Innovación Educativa, con la finalidad de mejorar y modernizar los procesos, los procedimientos, los hábitos y comportamientos de nuestras organizaciones educativas y de las personas que, haciendo uso de las tecnologías digitales, mejoren su capacidad de hacer frente a nuevos aprendizajes sustentados con el uso de las nuevas tecnologías.	-Número de docentes inscritos en dicho (51) -Nivel obtenido inicialmente y finalmente en los Tests de Competencia Digital realizados por los participantes en Séneca. -Número de medidas o experiencias educativas llevadas a cabo en el presente curso para la actualización digital en el centro.	-Vicedirectora (Antonia M Ríos Medina). -Coord. del Programa de Transformación Digital Educativa (José Adolfo Vázquez Sánchez).	-Inscripción: Septiembre. -Desarrollo del Plan: a lo largo de todo el curso
<p>LOGROS</p> <ul style="list-style-type: none"> -Conseguir que una mayoría del Claustro de profesores se apunte al Programa TDE. -Realizado el 100 % de los Test de Competencia Digital. de todo el profesorado apuntado al Programa TDE. -Confirmación del 100 % en Seneca del profesorado apuntado inicialmente al Programa TDE. -Creación de las aulas en la plataforma Moodle por parte del profesorado apuntado al Programa TDE y comprobación del alumnado participante en sus cursos correspondientes. -Avanzar en el conocimiento de la plataforma Moodle, principalmente en el uso de su mensajería interna, la organización de los cursos y la inclusión de tareas para el alumnado de dichos cursos. -Uso de web útiles para crear Productos Digitales, tipo: Genially, Canva, Pinterest, Padled, etc. -Conseguir que la mayor parte del alumnado del Centro, acostumbrado a usar Classroom, sepa identificarse en la Moodle Centro, usar su mensajería interna y saber navegar por ella, además de realizar un trabajo cooperativo resumido en un Producto Digital realizado en las web comentadas en el apartado anterior. <p>DIFICULTADES</p> <ul style="list-style-type: none"> -Tenemos un Claustro con una gran temporalidad, formado por casi un 50 % de profesorado no fijo del cual casi el 33 % se renueva por año. Por lo que, conseguir que se apunten en algún programa que implica distintas actuaciones es todo un hándicap. -Baja Competencia Digital de algunos compañeros/as en navegar correctamente por Seneca para encontrar el Test de Competencia Digital y el lugar donde confirmar su participación en el programa, pero para eso está este Programa. -La baja Competencia Digital de algunos (hacer capturas, guardar capturas en distintos formatos, entregar las tareas en la Moodle, etc,) pero para eso está este Programa. -Desconocimiento por parte de una parte del profesorado del uso de la Moodle y, como en los apartados anteriores, la baja Competencia Digital de algunos, pero para eso está este Programa. -El no cumplimiento de algunos compañeros/as en las fechas de entrega de las tareas a Moodle en el Curso de Formación del IES habilitadas para todas las actuaciones del programa TDE. -Las distintas credenciales usadas por el alumnado (credenciales para Classroom en Google Suite propio del IES y las credenciales ipasen/Moodle) que hacen equivocarse y no lograban identificarse correctamente. También, en algunos casos, las credenciales obtenidas en Seneca daban problemas y obligaban a generarlas de nuevo. -Los PC obsoletos que hay en el centro para que el alumnado realice en el Centro los Productos Digitales solicitados. 			PROPUESTA CONSEGUIDA
-Utilizar la herramienta Séneca para la evaluación por criterios y competencias por parte del profesorado que compone el Departamento de Matemáticas, como	-Programaciones desarrolladas en Séneca. -Reuniones de coordinación para consensuar	-Jefe de Estudios (Juan Miguel Galindo Valle).	

estrategia para seguir el modelo en el resto de Departamentos.	medidas y resolver las dificultades encontradas en el proceso.	-Profesor Coordinador de tal iniciativa (Luis Olmedo Sánchez).	
LOGROS -Todo el profesorado que compone el Departamento de Matemáticas utilizan la herramienta Séneca para la evaluación por criterios y competencias.			PROPUESTA CONSEGUIDA
DIFICULTADES No procede valoración al no conseguirse la propuesta de mejora.			
3. LA EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS ESCOLARES Y LA ADOPCIÓN DE MEDIDAS DE MEJORAS ADAPTADAS A LAS NECESIDADES DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO			
3.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN, PROMOCIÓN Y TITULACIÓN	<i>Indicador</i>	<i>Responsable</i>	<i>Temporización</i>
3.2. EVALUACIÓN DEL ALUMNADO QUE REALIZA EL CENTRO Y RESULTADOS DE PRUEBAS EXTERNAS	<i>Indicador</i>	<i>Responsable</i>	<i>Temporización</i>
4. LA INCLUSIÓN ESCOLAR Y LA ATENCIÓN A LAS NECESIDADES DE APRENDIZAJE COMO RESPUESTA EDUCATIVA A TODO EL ALUMNADO Y LA CONSECUCCIÓN DEL ÉXITO ESCOLAR PARA TODOS			
4.1. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD ADAPTADAS A LAS NECESIDADES ESPECÍFICAS DEL ALUMNADO	<i>Indicador</i>	<i>Responsable</i>	<i>Temporización</i>
-Desarrollar un programa de prevención del absentismo escolar en la E.S.O. a través de un Educador Social contratado por la Iniciativa AIRE: Activación, Impulso y Recuperación del Empleo de la Junta de Andalucía con la finalidad de desarrollar actividades dirigidas al alumnado en riesgo de abandonar la educación secundaria obligatoria para así aumentar su motivación hacia el aprendizaje y disminuir el porcentaje de absentismo escolar.	-Número de alumnos/as intervenidos en dicho programa. -Número de actividades desarrolladas en el programa. -Evolución del porcentaje de absentismo escolar de los últimos diez años y evaluar la posible correlación entre el dato del % de absentismo obtenido en este curso 2020-2021 y la eficacia del propio programa educativo. -Plan de Actuación programado inicialmente y la Evaluación del mismo.	-Jefe de Estudios (Juan Miguel Galindo Valle). -Vicedirectora (Antonia M Ríos Medina). -Orientadora (Robledo González Ramírez). -Educador Social (Milton Colomer).	-Desde septiembre 2020 hasta marzo de 2021 (6 meses).
LOGROS -Se ha creado un Taller Grupal de Educación Emocional dirigido al alumnado con mayores conductas disruptivas para trabajar autoconcepto y autoestima, empatía, mejora de habilidades sociales, control de los impulsos y resolución de conflictos. - Se continúa con la implementación del Taller Grupal de Educación Emocional con la profesional de orientación del Programa PROA Plus que comienza su contrato en marzo. Dicha profesional le da un enfoque más atractivo a través de una metodología más participativa e interactiva con las nuevas tecnologías.			PROPUESTA CONSEGUIDA
DIFICULTADES -La finalización del contrato del Educador Social en el mes de marzo hace que no se pueda desarrollar hasta final de curso el Taller con el mismo profesional que lo comenzó. -El haber establecido un horario fijo para el taller hace que algunos alumno/as destinatarios del taller no asistan a algunas materias de libre disposición. Para subsanar esta dificultad, a partir de marzo, se modifica el horario establecido en el primer trimestre.			

-Las ausencias del alumnado al taller cuando se encuentra sancionado sin la asistencia al centro, dificulta la continuidad de las actividades siendo necesario readaptarlas.			
4.2. PROGRAMACIÓN ADAPTADA	Indicador	Responsable	Temporización
4.3. TUTORIZACIÓN DEL ALUMNADO, RELACIÓN CON LAS FAMILIAS Y EL ENTORNO	Indicador	Responsable	Temporización
5. UNA DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN DEL CENTRO ORIENTADA A LA EFICACIA DE LA ORGANIZACIÓN EN LA CONSECUCCIÓN Y MEJORA DE LOS LOGROS ESCOLARES DE TODO EL ALUMNADO			
5.1. EL EQUIPO DIRECTIVO, ÓRGANOS COLEGIADOS DE GOBIERNO Y ÓRGANOS DE COORDINACIÓN DOCENTE	Indicador	Responsable	Temporización
-Solicitar a la administración un nuevo Ciclo Formativo para aumentar la oferta educativa de nuestro Centro.	-Documento de Solicitud con registro de salida. -Documento de autorización por parte de la Consejería de Educación.	-Directora (Lola Muñoz Sánchez).	-Noviembre de 2020.
<p>LOGROS</p> <p>-El 23 de noviembre de 2020 se envía por correo electrónico a D. Joaquín Mateo Sánchez, Jefe del Servicio de Planificación y Escolarización de la Delegación de Cádiz, escrito con registro de salida 2020/11700755M000000000331 solicitándole la posibilidad de implantar un nuevo Ciclo Formativo en nuestro Centro, concretamente el Ciclo Formativo de Grado Medio de Atención a Personas en Situación de Dependencia.</p> <p>-El 14 de abril de 2021 se recibe correo electrónico del Servicio de Planificación Escolarización solicitando un informe sobre la conveniencia de que se autorice el nuevo Ciclo Solicitado en nuestro Centro, este informe debe de estar debidamente fundamentado en criterios de empleabilidad y tipología de industrias asentadas en la zona.</p> <p>- El 26 de abril de 2021 se envía por ventanilla electrónica al Servicio de Planificación y Escolarización Informe solicitado (registro de salida 2021/11700755/M000000000177).</p> <p>-El 1 de junio la Delegación de Cádiz comunica la autorización del nuevo Ciclo Formativo de Grado Medio de Atención a Personas en Situación de Dependencia para el curso 2021-2022.</p> <p>DIFICULTADES</p> <p>- El 11 de febrero de 2021 se detecta que el correo enviado el 23 de noviembre de 2020 por correo electrónico a D. Joaquín Mateo Sánchez, Jefe del Servicio de Planificación y Escolarización de la Delegación de Cádiz, con el escrito (registro de salida 2020/11700755M000000000331) solicitándole la posibilidad de implantar un nuevo Ciclo Formativo en nuestro Centro, concretamente el Ciclo Formativo de Grado Medio de Atención a Personas en Situación de Dependencia, no ha llegado correctamente. Esto incidente hace que nuestra petición no se haya enviado a la Dirección General de Formación Profesional para la autorización de la futura oferta de Ciclos Formativos de Formación Profesional Inicial para el curso 2021/2022. El problema es solucionado desde la Delegación de Planificación y Escolarización de Cádiz.</p>			PROPUESTA CONSEGUIDA
-Solicitar al Exmo. Ayuntamiento de Bornos la cesión de las antiguas instalaciones del Centro Municipal del Primer Ciclo de Educación Infantil de la Plaza de las Monjas S/N con la finalidad de resolver la necesidad de espacios que tiene nuestro centro.	-Documento de Solicitud de dichas instalaciones municipales con registro de salida. -Documento de autorización por parte del Ayuntamiento.	-Directora (Lola Muñoz Sánchez).	-Septiembre 2020.

<p>LOGROS</p> <p>-El 7 de julio de 2020 se envía a D. Hugo Palomares Beltrán, Alcalde del Exmo. Ayuntamiento de Bornos, escrito con registro de salida 2020/11700755/M000000000169 manifestándoles los motivos que hacen al I.E.S. El Convento demandar que se cedan las instalaciones del Centro Municipal de Primer Ciclo de Educación Infantil de la Plaza de las Monjas, S/N.</p> <p>-El 10 de noviembre de 2020 a la 12,00 horas mantengo una reunión con D. Hugo Palomares Beltrán y Dña. Mª José Lugo Baena, Concejala de Educación del Ayuntamiento de Bornos, para tratar el tema del nuevo Ciclo Formativo que vamos a solicitar. En el caso que nos lo concedieran se procedería a la cesión de la instalaciones de la antigua guardería al I.E.S</p> <p>-El 23 de marzo de 2021 se recibe de D. Joaquín Mateo Sánchez, Jefe del Servicio de Planificación y Escolarización de la Delegación de Cádiz, escrito con registro de entrada 2021/11700755/A000000000002 solicitando información de la cesión de inmuebles por parte del Exmo. Ayuntamiento de Bornos para iniciar el procedimiento para la cesión formal de los mismos.</p> <p>-El 24 de marzo de 2021 envío correo electrónico a D. Hugo Palomares Beltrán, Alcalde del Exmo. Ayuntamiento de Bornos, para informarle del escrito recibido de la Delegación de Cádiz solicitando información para iniciar el procedimiento para la cesión formal de los inmuebles por parte del Exmo. Ayuntamiento de Bornos.</p> <p>- El 12 de abril de 2021 se recibe de D. Hugo Palomares Beltrán escrito con registro de entrada 202199903530263 acompañando de la siguiente documentación: Informe Técnico de las dependencias de la antigua guardería y la Titularidad del derecho de propiedad del inmueble.</p> <p>- El 12 de abril de 2021 se envía por ventanilla electrónica al Servicio de Planificación y Escolarización de Cádiz la información solicitada para la cesión formal de los espacios al Centro.</p> <p>DIFICULTADES</p> <p>-En la comisión municipal de Absentismo de final del curso 2019-2020 D. Hugo Palomares Beltrán me informa que el destino las instalaciones del Centro Municipal de Primer Ciclo de Educación Infantil de la Plaza de las Monjas, S/N. será para uso de las asociaciones de la localidad. Ante la comunicación recibida procedo a:</p> <p>*Enviar el 7 de julio de 2020 a D. Hugo Palomares Beltrán, Alcalde del Exmo. Ayuntamiento de Bornos, escrito con registro de salida 2020/11700755/M000000000169 manifestándoles los motivos que hacen al I.E.S. El Convento demandar que se cedan las instalaciones del Centro Municipal de Primer Ciclo de Educación Infantil de la Plaza de las Monjas, S/N. Se solicita cita a D. Hugo Palomares para tratar el tema personalmente, a la cita son invitados los representantes del Consejo Escolar.</p> <p>*Enviar por correo electrónico el 8 de julio de 2020 a D. Miguel Andreu Estaún, Delegado de Educación de Cádiz, el oficio y escrito presentado al Excelentísimo Ayuntamiento de Bornos, solicitando la cesión de los espacios ocupados actualmente por el Centro Municipal del Primer Ciclo de Educación Infantil.</p> <p>*El 17 de julio de 2020 a D. Hugo Palomares envía un mensaje para proponer si la cita solicitada puede ser el lunes 20 de julio de 2020. El representante de los padres/madres en el Consejo Escolar le es imposible acudir a la cita por motivos laborales y el representante del AMPA no se pudo localizar por lo que se solicita a D. Hugo Palomares la posibilidad de que nos atendiera el miércoles 22 de julio de 2020 o jueves 23 de julio de 2020 de la misma semana a partir de las 13,00 horas. De la misma manera, D. Hugo nos comunica que en los días propuestos tiene temas cerrados y que no podría acudir a la cita pendiente, trasladando dicha fecha para después de sus vacaciones de agosto. Dicha reunión nunca llegó a realizarse porque en septiembre D. Hugo Palomares nos comunica es que nos cederán las instalaciones de la antigua guardería siempre que nos autoricen el nuevo Ciclo Formativo que vamos a solicitar, solicitud que está condicionada a disponer de estos nuevos espacios.</p>			PROPUESTA CONSEGUIDA
5.2. LOS DOCUMENTOS DE PLANIFICACIÓN	<i>Indicador</i>	<i>Responsable</i>	<i>Temporización</i>
6. LA RELACIÓN INTERPERSONAL Y LOS VALORES DE LA CONVIVENCIA DENTRO DE UN APROPIADO CLIMA ESCOLAR			
6.1. REGULACIÓN Y EDUCACIÓN PARA LA CONVIVENCIA	<i>Indicador</i>	<i>Responsable</i>	<i>Temporización</i>
-Impulsar una evaluación del consumo de sustancias nocivas para la salud y compararlas con los datos obtenidos en el curso 2014-2015 así como desarrollar actividades y dinámicas para la prevención del consumo de alcohol, tabaco, cannabis y otras drogas enmarcadas en el Programa Educativo Forma Joven en colaboración con el Programa de Ciudades ante las Drogas de la Junta de Andalucía.	-Número de actividades desarrolladas en esta línea de intervención del Programa Educativo Forma Joven y Programa de Ciudades ante las Drogas de la Junta de Andalucía. -Evaluación de dichas actividades. -Cuestionario de evaluación para detectar el	-Vicedirectora (Antonia M Ríos Medina). -Coordinador del Programa Forma Joven (Antonio José Ruíz Gil)	- A partir de noviembre y a lo largo de todo el curso.

	consumo de sustancias nocivas para la salud (tabaco, alcohol, cannabis y otras drogas).		
<p>LOGROS</p> <p>-Durante el 1º trimestre y 2º trimestre se imparte el Programa de Ciudades ante las Drogas en colaboración con el Ayuntamiento de Bornos en los niveles educativos de TSA, 2º, 3º y 4º de ESO.</p> <p>-Dentro del Programa Aire el Educador Social (Milton Colomer) se lleva a cabo una intervención diaria de dos horas lectivas entre los meses de enero, febrero y marzo con el alumnado que más incidencias tenía a nivel conductual y de mayor riesgo de exclusión social en 1º y 2º de ESO. Dicha intervención denominada Taller de Prácticas Positivas y de Crecimiento Personal siendo el objetivo prioritario que se marcaba en esta intervención de dotar de recursos a estos chicos/as para modificar sus impulsos, hábitos saludables, conductas desadaptativas, etc. fomentando un cambio en el modo en que los alumnos/as sienten, piensan y actúan.</p> <p>-Se imparte en el nivel de 1º de ESO el Taller denominado "Prevención de Drogodependencias" con una duración de 1 hora en cada uno de los grupos clases. Es impartido por la Policía Local de Bornos.</p> <p>-Se elabora un cuestionario por la aplicación Formularios de Google con la finalidad de pasarlo a todo nuestro alumnado en todas las etapas educativas (ESO, Bachillerato y Formación Profesional) para evaluar el consumo de sustancias nocivas para la salud. Posteriormente analizaremos una comparativa con algunos datos que tenemos en el curso 2014-2015.</p> <p>DIFICULTADES</p> <p>-El Programa de Ciudades ante las Drogas se compone de seis sesiones por lo que ha resultado muy difícil llevar a cabo todas las sesiones debido a la programación de la acción tutorial. Se decidió introducir sesiones en semanas adecuadas que no alterase la planificación de los tutores/as así como en horas en donde el profesor/a de la materia estaba ausente por enfermedad común. Esto ha conllevado un esfuerzo de coordinación entre la persona responsable del programa y el coordinador de Hábitos de Vida Saludable.</p> <p>-La evaluación realizada por el Educador Social en el Taller de Prácticas Positivas y de Crecimiento Personal manifiesta la dificultad de trabajar con este alumnado debido al déficit en su inteligencia emocional. Por tanto el trabajar el reconocimiento y expresión de sus emociones tendría que ser fundamental, además de seguir intentando cambiar sus aficiones por otras más sanas. Las distracciones constantes de los estudiantes demuestran una baja capacidad de atención y por esa razón se han estado llevando a cabo técnicas de meditación a diario.</p> <p>-La propia evolución del curso ha dificultado elaborar el formulario, pasarlo a todo nuestro alumnado y analizarlo. Nos hemos quedado en la primera fase de elaboración. Se ha planificado ya el momento de pasar el formulario en el curso 2021-2022. Será en la evaluación inicial en la materia de Educación Física y a través de los tutores en la Formación Profesional.</p>			<p>PROPUESTA CONSEGUIDA</p>
<p>-Promover estrategias para la difusión y seguimiento de las normas del uso del dispositivo móvil tanto a las familias, profesorado y alumnado para el uso adecuado del mismo.</p>	<p>-Revisar la guía ilustrativa de las normas de utilización realizada el curso pasado.</p> <p>-Nº de informes de incidencias directamente relacionados con el uso inadecuado del móvil.</p> <p>-Nº de Ipasen enviados a las familias relacionados con el tema en cuestión.</p>	<p>-Tutores/as.</p> <p>-Orientadora (Robledo González Ramírez).</p> <p>-Jefe de Estudios (Juan Miguel Galindo Valle).</p> <p>-Vicedirectora (Antonia M Ríos Medina).</p>	<p>-Revisión de la Guía: primer trimestre.</p> <p>-Informes Incidencias: a lo largo de todo el curso con revisión mensual.</p> <p>-Ipasen: trimestral.</p>
<p>LOGROS</p> <p>-Al finalizar el primer trimestre se ha realizado una primera actividad informativa, dentro de la Acción tutorial, sobre las nuevas medidas del uso del móvil durante la jornada escolar.</p> <p>Además, desde la Dirección del centro se ha enviado un iPasen a todas las familias del alumnado informando sobre las nuevas normas sobre el uso adecuado del</p>			<p>PROPUESTA CONSEGUIDA</p>

<p>móvil en el alumnado que entrarán en vigor a la vuelta de las vacaciones de Navidad.</p> <p>- A comienzos del segundo trimestre se realiza la segunda actividad informativa.</p> <p>-En el tercer trimestre del curso se observa que existe una reducción del uso del teléfono móvil por parte del alumnado sin una finalidad académica. También que existe una sistematización por parte de los docentes, de informar previamente a las familias, de la necesidad de permitir que sus hijos/as lleven el móvil a clase para realizar alguna actividad concreta.</p> <p>DIFICULTADES</p> <p>-El alumnado que no asiste a clase ese que se realiza la actividad informativa no recibe la información en el momento que sus tutores/as explican nuevas normas sobre el uso adecuado del móvil en el alumnado que entrarán en vigor a la vuelta de las vacaciones de Navidad. Esta dificultad se supera informando a los familias y con la sesión que se dedica a principios del segundo trimestre.</p> <p>-Hay familias que no son hábiles en el uso del IPasen, pero considerando que llevamos más de un curso y medio usando esta plataforma de forma habitual, se trata de una minoría de las familias de nuestro centro.</p>			
6.2. LA INCLUSIÓN DE LA EDUCACIÓN EN VALORES EN LA ACTIVIDAD EDUCATIVA DEL CENTRO	Indicador	Responsable	Temporización
<p>-Continuar desarrollando actividades de sensibilización dirigidas a nuestro alumnado para la prevención de la violencia de género en consonancia con el Pacto de Estado contra la Violencia de Género aprobado por el pleno del Congreso de los Diputados en 2017.</p>	<p>-Número de actividades en las que participa el alumnado.</p> <p>-Encuestas de las diferentes actividades desarrolladas y valoración de los resultados.</p>	<p>-Vicedirectora (Antonia M Ríos Medina).</p> <p>-Coordinadora del Plan de Igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres (Ana Mª Guzmán Tenorio).</p>	<p>-A lo largo de todo el curso.</p>
<p>LOGROS</p> <p>Durante el primer trimestre hemos conseguido llevar a cabo las siguientes actividades de sensibilización: Actividades para las tutorías propuestas desde el Departamento de Orientación / Colocación de un mapa de España en el claustro con un lazo violeta en cada uno de los puntos de la geografía española donde una mujer ha sido asesinada en lo que va de año / Los grupos de 1º y 2º de la ESO han participado en una actividad propuesta desde el Ayuntamiento de Bornos e impulsada desde la Diputación de Cádiz consistente en la creación de un diseño contra la violencia de género con la finalidad de plasmarlo en mascarillas. Cada alumno y alumna de esos niveles recibió una mascarilla con el diseño ganador / El día 25 de noviembre gran parte del profesorado y el alumnado que acuden al centro portando algún complemento de color violeta / Concurso "No es solo una canción". Con la idea de que el alumnado tome conciencia de la cantidad de mensajes sexistas que están presentes en nuestro día a día, se les propone que hagan una representación gráfica de la letra de alguna canción con mensaje sexista. Esta actividad se trabaja con el alumnado de 3º de ESO en adelante / El alumnado de 1º de ESO realiza carteles sobre la temática en Educación Plástica y Visual /Desde la Consejería de Educación, Ciencia y Deporte se han organizado diferentes actividades en línea, en horario de mañana para el alumnado y de tarde para las familias / El ciclo medio de Técnico en Jardinería y Floristería ha cambiado el color de sus camisetas para mostrar su apoyo a la lucha por una igualdad entre hombres y mujeres y contra la violencia / Exposición de fotografía "Con Ojos de Mujer" a través de la organización sindical Ustea.</p> <p>-Las actividades que hemos llevado a cabo durante el segundo trimestre han sido las siguientes:</p> <p>*11 de Febrero. Día de la Mujer y la Niña en la Ciencia. Se proporciona al profesorado el enlace al proyecto "No More Matildas" (https://www.nomorematildas.com/).</p> <p>*Actividades relacionadas con la conmemoración del 8 de Marzo, Día Internacional de la Mujer: Actividades para las tutorías propuestas desde el Departamento de Orientación / El día 8 de marzo parte del profesorado y el alumnado que acuden al centro portando algún complemento de color violeta /Talleres "Prehistoria con Perspectiva de Género" para los cursos de 1º de ESO / La doctora en matemáticas y divulgadora científica Clara Grima da una charla al alumnado de 4º de ESO y 1º de Bachillerato de Ciencias sobre la importancia de las matemáticas en el mundo actual / Creación de un mural con la colaboración de la coordinadora de "Escuela Espacio de Paz" con diferentes carteles en el claustro / Adquisición de tres títulos con para el futuro "Rincón Violeta" de la biblioteca / El departamento de francés trabaja con los cursos de 1º de ESO el juego ¿Qui Est-Ce?¿ (¿Quién es Quié?) / El departamento de música visiona la película "Billie Elliot" / En inglés con 4º ESO se trabaja el material "Generation Equality".</p> <p>DIFICULTADES</p> <p>-No se han podido realizar actividades internivelares, intergrupales, ni colectivas debido a la situación Covid.</p>			<p>PROPUESTA CONSEGUIDA</p>

-Otra de las dificultades que presenta el desarrollo del Plan de Igualdad son las diferentes sensibilidades que el tema suscita en la sociedad y que se reflejan en los centros educativos como parte de la misma.			
7. OTRAS PROPUESTAS DE MEJORA EN RELACIÓN CON LOS OBJETIVOS	<i>Indicador</i>	<i>Responsable</i>	<i>Temporización</i>
<p>-En relación al objetivo prioritario de prevención de la covid-19 definir una serie de medidas educativas y organizativas, entre las más significativas:</p> <p>*Realizar las reuniones del profesorado y con las familias de manera telemática.</p> <p>*Habilitar, en ambos edificios, dos puertas de acceso y de salida, así como el establecimiento de dos periodos de entrada y salida diferenciados por cinco minutos y por grupos clases.</p> <p>*Establecer, en ambos edificios, flujos de circulación para entradas, salidas y desplazamientos.</p> <p>*Organizar los recreos en dos franjas horarias diferentes; de 10:00 a 10:30 y de 11:00 a 11:30.</p> <p>*Dividir los recreos en zonas en los distintos espacios habilitados para dicho momento, asignando espacios a cada grupo clase y profesorado de guardias.</p> <p>*Concretar a todo el profesorado los protocolos de actuación ante un posible caso covid-19 o caso confirmado.</p> <p>*Establecer enumeración en las mesas y asignación de las mismas a cada alumno/a a lo largo de la jornada lectiva con la finalidad de controlar el rastreo de compañeros/as que han estado más cerca de dicho alumno/a con posible covid-19.</p>	<p>-Documento del Protocolo de Prevención de la Covid-19.</p>	<p>-Directora (Lola Muñoz Sánchez).</p> <p>-Jefe de Estudios (Juan Miguel Galindo Valle).</p> <p>-Jefe de Estudios Adjunto (Antonio José Ruiz Gil).</p> <p>-Coordinador Covid-19 (Daniel Carrera Moreno).</p>	<p>-A lo largo de todo el curso.</p>
<p>LOGROS</p> <p>-Durante el primer trimestre las medidas propuestas han favorecido o contribuido a que no haya sido detectado ningún contagio interno dentro de nuestro centro.</p> <p>-Durante el segundo trimestre las medidas propuestas han favorecido o contribuido a que no haya sido detectado ningún contagio interno dentro de nuestro centro. Tan solo han tenido lugar tres contagios internos a nivel de centro pero han tenido lugar durante el recreo, fuera del centro, por alumnos/as de ciclos que reconocen que no actuaron correctamente.</p> <p>-Durante el tercer trimestre ha crecido la curva de alumnos/as positivos en Covid, y aún así tanto el alumnado como el profesorado ha seguido realizando un gran esfuerzo. Especialmente el profesorado que ha contribuido para que el alumnado se aislara rápidamente trabajando incluso con llamadas telefónicas a la familia durante todos los fines de semana prácticamente (Dirección, Vicedirección y Comisión Covid). Los tutores/as y equipo educativo han ido reeditando las ubicaciones en Drive cada vez que había cambios en el aula, respondiendo rápidamente a la Comisión Covid ante cualquier consulta en referencia a las ubicaciones de clase del alumnado.</p> <p>DIFICULTADES</p> <p>-A pesar de las medidas, no podemos controlar lo que ocurre en nuestro entorno, y en total han tenido lugar:</p> <p>* En el primer trimestre 22 casos positivos (incluyendo a alumnado, profesorado y PAS), de los 204 casos de sospecha de Covid-19. Estos datos positivos han afectado a tres clases y a 23 contactos estrechos que han tenido que aislarse de manera preventiva durante el primer trimestre.</p> <p>*En el segundo trimestre 28 casos positivos (incluyendo a alumnado, profesorado y PAS), de los 160 casos de sospecha de Covid-19. Estos datos positivos han afectado a una clase y a 54 contactos estrechos que han tenido que aislarse de manera preventiva durante el segundo trimestre.</p> <p>*En el tercer trimestre 75 casos positivos (incluyendo a alumnado, profesorado y PAS), de los 109 casos de sospecha de Covid-19. Estos datos positivos han afectado a 79 contactos estrechos que han tenido que aislarse de manera preventiva durante el tercer trimestre.</p> <p>-A pesar del gran esfuerzo que están haciendo profesores/as, alumnos/as y personal del PAS diariamente, no se ha logrado concienciar del todo a los mismos, ya que</p>			<p>PROPUESTA CONSEGUIDA</p>

<p>puntualmente vemos incumplimientos de las medidas establecidas en el protocolo. Por ejemplo:</p> <p>*En los recreos los alumnos/as de 1º ESO se mezclan en el patio no respetando las zonas acordadas para sus grupos. Destacamos que este incumplimiento se debe siempre a los mismos alumnos/as (aprox. 10 alumnos/as).</p> <p>*Los alumnos/as de 2º ESO se mezclan en el claustro y algunos incluso pasan recreos fuera en el patio.</p> <p>*Los alumnos/as no respetan las zonas de cafetería ubicadas por las diferentes zonas del recreo, justifican la presencia en otras zonas para acudir a cafetería porque no hay lo que ellos desean en el puesto de cafetería de su zona (o achacando a que hay mucha gente en el puesto de su zona).</p> <p>*En la zona del patio no se respeta el uso individual de los bancos, aún con el cartel que informa de ello.</p> <p>*Es generalizada las llamadas de atención en determinados grupos de 2º ESO por respetar la zona de paso en el claustro (debían de estar en el patio de claustro y no en los pasillos).</p> <p>*No todos los tutores/as informan semanalmente de los alumnos/as de su tutoría que faltan 3-4 días en la semana.</p> <p>*Todavía hay alumnos/as que acuden al centro estando enfermos, generalmente para no perder un examen. A veces incluso con el conocimiento de sus progenitores.</p> <p>*A pesar de que el uso de la fuente está prohibido para beber agua los alumnos/as lo siguen haciendo.</p> <p>*Muchos alumnos/as están empezando a tomar como habitual el circular por el sentido contrario al propuesto, y debido a que no se toman medidas al respecto lo hacen como algo normal, cosa que hace que el gasto que se ha tenido en comprar todo el material y el esfuerzo que se está haciendo para mantener esta señalización no sea del todo efectivo.</p> <p>*La señalización (postes y cadenas) se ha tenido que ir adecuando continuamente porque algunos alumnos/as se dedican a quitar algún elemento.</p>		
<p>- Registrar en la plataforma Séneca al alumnado con problemas importantes de salud, realizando las actualizaciones pertinentes en la información registrada cuando sea necesario.</p>	<p>-Número de registros de alumnos/as con problemas de salud</p>	<p>-Vicedirectora (Antonia M Ríos Medina).</p> <p>-A lo largo de todo el curso.</p>
<p>LOGROS</p> <p>-Todo el alumnado con problemas importantes de salud ha quedado registrado en la plataforma Séneca tanto dentro del "Cuestionario sobre el alumnado que presenta alguna enfermedad crónica" como en la ficha personal de cada alumno/a.</p> <p>DIFICULTADES</p> <p>No hay dificultades que valorar.</p>		<p>PROPUESTA CONSEGUIDA</p>

